



"Abriendo la cancha". Un análisis reflexivo a partir de la articulación entre investigación y extensión en la educación física

Mesa temática: 4. Enseñanza y campo profesional: vínculos, debates y perspectivas

María Virginia Bosio

Universidad Provincial de Córdoba

mbosio@upc.edu.ar

Emanuel Barrera Calderón

Universidad Provincial de Córdoba

ebarreracalderon@upc.edu.ar

Julia Lara

Universidad Provincial de Córdoba

juulialara1993@gmail.com

Resumen

Partimos de la finalidad de aportar elementos para la problematización de una temática generalmente poco discutida en la formación docente, los contextos no escolares. Por consiguiente, intentaremos nuclear una serie de acciones que se desarrollan en un espacio no escolar pero con profunda articulación con la enseñanza-aprendizaje. Así, pensar la práctica docente en el siglo XXI se plantea como un desafío y si la abordamos en espacios no escolares se convierte en aún más complejo, no obstante, reflexionar acerca de ello y de nuestra función como educadores en estos espacios es una tarea insoslayable.

En ese sentido, los conocimientos pedagógicos se construyen en relación a la participación en el acto educativo, dicho acto es singular y está en consonancia con el escenario donde se desarrolla, siendo nutrido por concepciones y sentidos propios de los actores que los habitan. Decimos, entonces, que la práctica profesional docente se constituye como el eje



vertebrador de la formación docente, entendiendo a la práctica docente como una práctica social compleja e históricamente determinada¹.

Desde la Universidad Provincial de Córdoba, y más específicamente desde el área de extensión de la Facultad de Educación Física, se ofrecen diferentes experiencias en contextos no escolares con la clara intención de contribuir a formar profesionales con conocimientos en el campo disciplinar que puedan dar respuestas a las necesidades educativas y sociales en los diferentes contextos laborales abordando la realidad desde una perspectiva holística, desarrollando intervenciones que promuevan experiencias formativas sustentadas por el principio de la inclusión.

Así es como, desde un equipo de investigación y extensión analizamos la experiencia del Colectivo “Abriendo la cancha”, la cual está radicada en Córdoba a partir del 2016 y está compuesta por mujeres que poseen diferentes trayectorias sociales, profesionales y en espacios socio comunitarios en relación a la práctica del fútbol, y experiencias variadas en proyectos sociales y educativos. Desde dicha agrupación, se presenta un proyecto con el nombre de: “Escuela de Fútbol Femenino Somos Nosotras”, el cual es desarrollado en el Sitio de memoria “Campo de la Ribera”, ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE).

Algunas de las particularidades que presenta la Escuela de Fútbol Femenino “Somos Nosotras”, se refiere a su posicionamiento enunciado sobre líneas conceptuales y políticas sociales contempladas en diferentes normativas vinculadas a garantizar a las niñas como personas sujetas de derechos. En este sentido, por ubicarse en un Sitio de memoria, esta experiencia se encuentra atravesada por el debate y la reflexión sobre los derechos humanos.

En este contexto, el objetivo de esta ponencia es analizar la experiencia de “Abriendo la cancha”, como espacio en contexto no escolar, a partir de su articulación con proyectos de investigación y extensión de la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba. Para lo cual, la estrategia metodológica consiste en la elaboración y divulgación de las narrativas autorreferenciadas, corporales y motrices de enseñanza-aprendizaje para aproximarnos a la complejidad y diversidad de las prácticas educativas no escolares, reconociendo el carácter significativo de las prácticas en territorio.

¹ La práctica docente es eminentemente social (por que se da entre sujetos), compleja (porque su hacer y su análisis se da de acuerdo al tiempo y espacio) y contextualizada (porque es en ese lugar y no en otro, “in situ”).



Palabras claves: escuela de fútbol femenino, contextos no escolares, investigación y extensión en educación física.

1.Introducción

Desde febrero de 2018, la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba está atravesando un proceso histórico: el pasaje de Instituto de Formación Docente, de larga trayectoria, a formar parte del sistema universitario, (actualmente en proceso de normalización). Donde, más allá de la situación jurídico administrativa, es elemental comprender la importancia de consolidar un espacio simbólico que construye su identidad institucional; tanto en lo que respecta a las funciones inherentes a la universidad, (docencia, extensión e investigación), como en relación a los procesos de articulación de prácticas y acciones cotidianas de los sujetos que conformamos esta institución.

En este sentido, y ante la implementación del cambio de plan de estudios del Profesorado en Educación Física (PEF) en el 2019, asistimos a una transformación sustancial por parte del tipo de estudiante que cursa esta carrera, así como también, la pretensión de profesionales que se formen. Esto puede evidenciarse con la incorporación del Programa de Vinculación Comunitaria y territorial que exige a los estudiantes transitar por una experiencia socio-comunitaria de manera obligatoria.

Lo mencionado, sumado a equipos de investigación vigentes desde donde se analizan prácticas profesionales de egresados del PEF, nos encuentra en la articulación con el Colectivo “Abriendo la cancha” donde desarrolla actividades una egresada de la Facultad en el marco de una Escuela de Fútbol femenino en el Sitio de la memoria “Campo de la Ribera. De esta manera, la integralidad de dos funciones universitarias, como son la extensión y la investigación, es posible si se piensa en el relevamiento, análisis y sistematización de prácticas de profesionales y estudiantes, como espacios de aprendizaje y de compromiso social.

En este contexto, el objetivo de esta ponencia es analizar la experiencia de “Abriendo la cancha” a partir de su articulación con proyectos de investigación y extensión de la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba. Para lo cual, la estrategia metodológica consiste en la elaboración y divulgación de las narrativas autorreferenciadas, corporales y motrices de enseñanza-aprendizaje para aproximarnos a la complejidad y diversidad de las prácticas educativas no escolares, reconociendo el carácter significativo de las prácticas en territorio.

2.La práctica docente. De contextos no escolares a socio-comunitarios



(La Práctica Docente es) el trabajo que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio docente. (Achilli, 1996)

Para analizar la experiencia de “Abriendo la cancha”, partimos de la idea respecto a que la práctica docente posee, por lo menos, tres características centrales, en primer lugar, es eminentemente social ya que se da entre sujetos, en segundo, se presenta de manera compleja porque su “hacer” y su análisis se da de acuerdo al tiempo y espacio y, tercero, es situada/contextualizada debido a que se da en determinado lugar y no en otro. Lo que nos obliga a realizar otra definición, consideramos necesario resignificar el pasaje de la idea de lo “no escolar” al concepto de “socio-comunitario” reconociendo dichos espacios desde sus aspectos positivos y no “por la negativa”.

Así es como, consideramos que los conocimientos pedagógicos se construyen en relación a la participación en el acto educativo, dicho acto es singular y está en consonancia con el escenario donde se desarrolla, siendo nutrido por concepciones y sentidos propios de los actores que los habitan.

Particularmente, en el ámbito comunitario se encuentran organizaciones sociales, políticas, espacios deportivos, comedores comunitarios, merenderos, agrupaciones de género y diversidad; espacios sociales donde circulan saberes y prácticas vinculadas al cuidado, a la participación ciudadana, al reconocimiento de derechos, entre otros, que a veces median con el Estado para conseguir recursos. De manera que se constituyen como espacios donde se articulan prácticas y saberes para abordar diversas necesidades comunitarias y sociales.

Tener la posibilidad de interactuar, articular con estos contextos socio-comunitarios ofrece a los estudiantes herramientas investigativas, interpretativas y de reflexión en relación a su propia práctica, conformándose en una instancia de formación en territorio, que permite mediar en forma integradora teoría con práctica, y reconocer el proceso de producción de conocimiento como una construcción colectiva.

Educadores populares como Paulo Freire, desde sus prácticas educativas emancipadoras pusieron el acento no sólo en las instituciones educativas, salieron de ellas para darle importancia a los espacios sociales en los que se mueven cotidianamente los sujetos encontrando oportunidades emergentes constantes para la enseñanza-aprendizaje. Con lo cual, las tensiones entre la teoría y la práctica, la construcción de ser profesional, la ética docente y demás cuestionamientos provienen de espacios educativos academizados y son doblemente tensionados en las experiencias docentes en los ámbitos sociales donde



los sujetos se incorporan y producen saberes y modos de acción particulares propios de los escenarios donde se mueven diariamente.

De esta manera, quienes se constituyen como referentes ya no son los que tienen el saber académico, sino también otros sujetos con los que se comparten acciones, así como también, lo serán las mismas organizaciones, los espacios de recreación o de trabajo. Incluso, la idea de espacio educativo se vuelve más amplia y la representación de enseñanza-aprendizaje traspasa los muros de las instituciones escolares y, de ese modo, nos obliga a considerar los conocimientos que se producen más allá de los sistemas educativos para recuperar y potenciar la dimensión formativa de los espacios socio-comunitarios.

3.El devenir histórico de la experiencia de “Abriendo la cancha”

El Colectivo “Abriendo la cancha” es organización feminista que surge en Córdoba en octubre del 2016, luego de participar del 31^a Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. Tras esa jornada, y *a posteriori* de asistir al Primer festival Latinoamericano de fútbol femenino y derechos de las mujeres realizado en Buenos Aires, se gestó esta organización de mujeres, feministas, amigas, conocidas, estudiantes y profesionales, con el fin de visibilizar los derechos ganados por las mujeres en las canchas y en los barrios. Patricia Ruiz, miembro de esta organización, expresa:

“Abriendo la cancha” se concretó cuando fuimos a Buenos Aires, “La Nuestra” una organización que trabaja en la Villa 31 hace 12 años con fútbol territorial nos invitó. Entonces teníamos que ponernos un nombre, decidimos por “Abriendo la cancha” porque la cancha se abre para todas, todos y todes, para ideas, creatividad, el amor, para las disidencias, para la diversidad, para el que tenga ganas de disfrutar, para el que quiera expresar con el cuerpo. (Comunicación personal con P.R., 6 de agosto de 2021)

Esta organización está compuesta por 17 mujeres que poseen diferentes trayectorias sociales, profesionales y en espacios socio-comunitarios en relación a la práctica del fútbol, y experiencias variadas en proyectos sociales y educativos. Es decir, “es un mix de mujeres amigas feministas que aportan, desde todas las áreas, y se hace, así como una cosa tan hermosa, tan suculenta y sabrosa la experiencia”. (Comunicación personal con P.R., 6 de agosto de 2021)

Desde esta agrupación, se presenta un proyecto con el nombre de “Escuela de fútbol femenino Somos Nosotras”, dirigido a chicas de 5 a 17-18 años y es desarrollado en el Espacio para la memoria, promoción y defensa de los Derechos Humanos “Campo de la



Ribera”, Ex Centro clandestino de detención, tortura y exterminio (CCDTYE). “Abriendo la cancha” y su proyecto, comienza a desarrollarse en el Espacio para la memoria gracias a Laura Consolini (miembro de la organización en sus comienzos) que ya trabajaba allí. El Espacio para la memoria y “Abriendo la cancha” se unieron para diseñar un proyecto de la Ciudad de Córdoba, en el que tenían que hacer un trabajo territorial. Es por eso que empezaron a trabajar a través de la recuperación de la memoria por medio del fútbol, a hablar sobre lo que había pasado en la época de la dictadura militar y, sobre todo, a trabajar sobre los derechos de las niñas, niños, adolescentes, sobre la diversidad y en clave de género (Comunicación personal con P.R., 6 de agosto de 2021).

Algunas de las particularidades que presenta la Escuela de fútbol femenino “Somos Nosotras”, y, por ubicarse en un Sitio de memoria, es su posicionamiento enunciado sobre líneas conceptuales y políticas sociales contempladas en diferentes normativas como lo son: la Ley N° 2.606, Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, Ley N° 20.655, Ley del deporte, Ley N° 26.485; Ley de protección integral a las mujeres, la Ley N° 26.150 programa nacional de educación sexual integral, entre otras. Todas ellas vinculadas a garantizar a las niñas como personas sujetas de derechos.

En consonancia, los objetivos que la organización se plantea para el proyecto son:

- Promover la participación de niñas, jóvenes y otras identidades de género para el aprendizaje del fútbol.
- Promover el acceso a diversos lenguajes científicos y culturales a través de la articulación con Museos (Científicos, de Arte, de Cs Naturales, entre otros), Bibliotecas y Espacios Culturales de nuestra ciudad.
- Impulsar un espacio de disfrute y libre de prejuicios que se articule con el desarrollo del conocimiento corporal.
- Impulsar un espacio de disfrute y construcción de conocimiento que se articule con el desarrollo artístico, científico y sociocultural.
- Proporcionar conocimiento técnico, tácticos y específicos de la práctica del fútbol adaptado a las necesidades de cada participante.
- Habilitar prácticas pedagógicas y culturales en “nuevos escenarios” como son los Sitios de Memoria, los Museos en sus múltiples variantes, las canchas deportivas, los espacios públicos de uso comunitario.



- Fomentar procesos de reflexión en torno a la práctica deportiva, los derechos y roles socialmente construidos de las mujeres y otras identidades de género, ocupando los espacios públicos comunitarios.
- Expandir y fortalecer las articulaciones entre organizaciones y espacios que trabajen para la defensa de derechos de las mujeres y otras identidades de género.
- Aumentar el reconocimiento público y visibilidad de las actividades de la organización y de la práctica de fútbol como espacio de empoderamiento de las mujeres.

Dicha organización recibe ayuda del Espacio para la memoria, quien apoya el proyecto financiando actividades educativas. Muchos otros organismos de la ciudad también hacen sus aportes, inclusive, en una entrevista realizada a Patricia Ruiz, menciona que

les han regalado muchas cosas a las chicas, hasta se hizo un roperito con donaciones porque las chicas llegaban a jugar con polleras. 'Abriendo la cancha' siempre recibe donaciones, de algunos espacios del gobierno, familias en particular, amigos, a veces hacen campañas y recaudan leche, cereales, panchitos, sandwiches, chocolatada o mate cocido criollitos, facturas para las meriendas. Y cuando no hay es a pulmón, quien pueda compra y lleva. (Comunicación personal con P.R., 6 de agosto de 2021)

Con lo cual, esta experiencia socio-comunitaria tiene articulación directa con el Sitio de la memoria pero, también, con otros actores y agentes que intervienen en el territorio. En el caso del "Campo de la Ribera", se encuentra ubicado en el barrio del mismo nombre, en la zona sureste de la Ciudad de Córdoba a pocos metros del cementerio San Vicente y de la Avenida Costanera. El ex CCDTYE ha desarrollado históricamente en esta región de la ciudad distintas funciones, originariamente, entre 1945 y 1975, funcionó como prisión militar de encausados de Córdoba. Luego, desde el mes de diciembre de 1975, antes del golpe cívico-militar en Argentina, comienza a funcionar como CCDTYE, hasta el mes de junio de 1978 donde, a partir de distintos archivos, se da cuenta de esta función y del paso de más de 4.000 personas entre hombres y mujeres en calidad de detenidas, muchas de ellas desaparecidas. Posteriormente, desde finales de 1978 hasta el año 1983, ante la recuperación de la democracia, vuelve a ser una pequeña unidad penitenciaria y comienza a entrar en desuso hasta quedar completamente cerrado en 1986.

En pleno gobierno democrático la zona cercana a este ex CCDTYE comienza a evidenciar un crecimiento urbano. Como parte de políticas de gobierno de la Provincia de Córdoba, se llevan a cabo construcciones de viviendas para erradicar los asentamientos



periféricos de la zona. A finales de la década de los ochenta las instalaciones de este ex CCDTYE fueron compradas por el gobierno al ejército y destinadas para el funcionamiento de tres instituciones escolares, la Escuela Primaria “Canónigo Piñeros”, el Jardín de infantes del mismo nombre y la Escuela Secundaria “Florencio Escardó”. Como respuesta a pedidos y reclamos que se venían dando durante el transcurso de varios años, en el año 2009 se construyeron nuevos establecimientos para las tres instituciones escolares que funcionaban allí. Los nuevos edificios son construidos en una manzana frente a lo que hoy es el espacio o Sitio de memoria.

Como consecuencia de este gran trabajo territorial entre organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales especialmente la Red de la quinta, vecinos y el Estado, el Sitio de Memoria “Campo de la Ribera” se pone en funcionamiento el 24 marzo del año 2010 y representa una marca de memoria del terrorismo de Estado en nuestro país. A partir de este hecho político, se produce una re-funcionalización simbólica de las instalaciones del barrio y un trabajo continuo que tiene como principales destinatarios a la comunidad circundante.

En este territorio es donde “Abriendo la cancha” y, particularmente, la Escuela de fútbol “Somos Nosotras”, desarrolla sus actividades todos los sábados por la mañana. Específicamente, cuentan con dos canchas alojadas en el Sitio y donde participan 30 niñas aproximadamente. La actividad semanal se organiza en torno a un precalentamiento lúdico donde se insiste en la presentación de las niñas para reforzar el (re)conocimiento de las niñas y de las profes. Luego, se realiza un partido de fútbol donde se enseña/revisa técnicas y tácticas propias del deporte y finalmente, se comparte un momento de charla donde se reflexiona sobre la jornada, sobre lo que les acontece a las niñas y donde se proyectan actividades de la Escuela. Esta dinámica tiene múltiples variaciones en función de la cantidad de jugadoras, de intereses y demandas, entre otros factores.

Se destaca la flexibilidad de las profesoras de la Escuela a las demandas, así como la escucha atenta de lo que expresan las niñas. Con lo cual, Bourdieu menciona “el mundo social tiende a ser percibido como evidente y ‘natural’ porque las disposiciones del sujeto (habitus) a partir de las cuales se aprehende el mundo social, son el producto de la internalización de las estructuras de ese mundo” (1997, p. 27). Es decir, el compromiso con el territorio y el intento de interpretar una práctica implica desnaturalizar el mundo, desnaturalizar las mismas prácticas y relaciones entre las partes constitutivas del proyecto socio-comunitario (Martínez García, 2017).



4. Articulaciones entre investigación y extensión en la universidad. Análisis de la experiencia

El interés por la indagación respecto a “Abriendo la cancha” se origina en el marco de un proyecto de investigación titulado “Formas de vinculación social en las prácticas profesionales de egresadas y egresados del Profesorado en Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba”, (Dirigido por la Lic. Ivanna Marcantonelli²) aprobado y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba en la convocatoria “Grupos de reciente formación con Tutor”. Desde este equipo, donde somos parte los autores de este trabajo, nos propusimos analizar experiencias de Educación Física llevadas a cabo por egresadas del PEF, que tienen en común un planteo disruptivo de lo que se considera como práctica profesional hegemónicas que, a la vez, que tensionan el campo laboral, hacen lo propio con lo disciplinar. En otras palabras, sin pretensiones de representatividad, seleccionamos dos experiencias que le disputan sentido a la Educación Física, por un lado, deportes alternativos en el Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) N° 42 “Moyano Coudert” del barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba donde se desempeña Sandra Videla. Y, por otro lado, la Escuela de fútbol “Somos Nosotras” del Colectivo “Abriendo la cancha” donde trabaja Patricia Ruiz.

Iniciadas las actividades en plena pandemia en el año 2020, el proyecto se fue adaptando a las posibilidades que habilitaba el mandato de inmovilidad. Ya en el año 2022, desde la Universidad Provincial de Córdoba, específicamente desde el área de extensión de la Facultad de Educación Física³, se organiza el Programa de Vinculación Comunitaria y territorial para estudiantes del 3° año del PEF, con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales con conocimientos en el campo disciplinar que puedan dar respuestas a las necesidades educativas y sociales, abordando la realidad desde una perspectiva holística, desarrollando intervenciones que promuevan experiencias formativas sustentadas por el principio de la inclusión.

En este marco, surge una nueva articulación con “Abriendo la cancha”. Esta vez, excedería a la observación participante de la práctica investigativa y supondría una vinculación mayor con intervenciones concretas y diseño de actividades que serían llevadas a cabo por las estudiantes del PEF que decidieran participar en esta Escuela de fútbol. Esta

² El origen de este proyecto tiene como base intereses de docentes de la asignatura Ética y construcción de ciudadanía del PEF pero que posteriormente se articula con otros compañeros docentes que tenían la intención de investigar en la Facultad.

³ La secretaría de Extensión Facultad se creó en el año 2018 por lo que su funcionamiento se vio afectado por la pandemia del Covid-19.



articulación se propone para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo y está supervisada por tutores institucionales⁴ que median entre las estudiantes universitarias y el Colectivo.

Respecto al Programa, desde su diseño, la intervención de estos futuros profesionales les demanda sentido crítico, reflexivo y creativo para poder satisfacer las nuevas necesidades de aprendizajes que exigen los contextos multiculturales y diversos, como así también el compromiso político y ético en la tarea de educar para poder ofrecer en estos complejos escenarios, nuevas formas de convivencias democráticas e inclusivas. Por consiguiente, se parte de reflexionar sobre el lugar que la FEF debe asumir en el contexto social, trocando una perspectiva clásica de universidad como “dueña” del conocimiento científico, hacia una que la instala como productora de un tipo de conocimiento que necesita dialogar con otros saberes y espacios sociales de producción para conjuntamente definir e impactar en transformaciones sociales orientadas a la construcción de una comunidad republicana, democrática y con justicia social. En virtud de lo cual, para superar relaciones jerárquicas tradicionales y promover “conversaciones horizontales”, es importante partir de una universidad socialmente comprometida con convicción dialógica, crítica y transformadora (Cecchi et al., 2009), que permita identificar y/o recibir solicitudes de colaboración para el tratamiento de situaciones sociales complejas, con estrategias en lo posible innovadores.

5. Reflexiones finales

En esta primera aproximación reflexiva, consideramos que esta trasmutación de docentes, a grupo de investigación para devenir en (pretendidos) extensionistas, no es casual, ya que nos conformamos interdisciplinariamente en un equipo integral que observa, y en esa medida, se siente interpelado, por las transformaciones propias de constituirse como universidad. En ese sentido, la articulación con “Abriendo la cancha” se convierte en la materialización de este proceso, incluso, los lazos que se han generado entre la FEF y este Colectivo.

No obstante, no desconocemos los desafíos que atraviesan las prácticas extensionistas en general y, menos aún, las particulares de la FEF. En ese sentido, nos surgen algunos interrogantes que guían la actual práctica docente-investigativa-extensionista del equipo, ¿En qué medida la Secretaría de Extensión contempló la multiplicidad de experiencias socio-comunitarias vigentes en la ciudad de Córdoba y la región para proponerlas en el

⁴ Dos de los autores de este trabajo (Bosio y Barrera Calderón) son los tutores institucionales. Lo que consideramos es una de las motivaciones para analizar las transformaciones del vínculo de la experiencia socio-comunitaria con la FEF.



Programa de Vinculación Comunitaria y Territorial? ¿Puede considerarse una práctica investigativa significativa si no se extiende en el tiempo y sin presupuesto que dote de recursos económicos al Programa? ¿Cómo diferencian los estudiantes del PEF entre prácticas docentes y extensionistas?

Referencias bibliográficas

- Achilli, E. L. (1996). *Práctica docente y diversidad sociocultural: los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social*. Homo Sapiens Ed.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- Cecchi, N., Lakonich, J., Perez, D., & Rotstein, A. (2009). El compromiso social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI: entre el debate y la acción. *IEC-CONADU y ADUM*. From: http://www.iecconadu.org.ar/images/LIBRO_203_20.
- Martínez García, J. S. (2017). El habitus. Una revisión analítica. *Revista internacional de sociología*, 75(3), e067-e067.

Fuentes:

Comunicación personal con P.R., 6 de agosto de 2021.